



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



CEA

Centro  
de Estudios  
Avanzados

Expte: **0052329/2015**

VISTA

La solicitud realizada por el Comité Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por el Doctorando VICTOR HUMBERTO GUZMAN titulada :**"Entre la historia hecha y la que se hace. Las significaciones imaginarias sociales presentes en las disputas por una nueva (o vieja) ley de radiodifusión en Argentina (2009) "**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Mabel Grillo, María Susana Bonetto y Fernando Aníbal Castillo como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres: Eva Da Porta, Roberto Von Sprecher y Alejandro Kaufman,

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina del Doctorando VICTOR HUMBERTO GUZMAN a los profesores Dres: Mabel Grillo, María Susana Bonetto y Fernando Aníbal Castillo como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres: Eva Da Porta, Roberto Von Sprecher y Alejandro Kaufman

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE  
DE DOS MIL QUINCE.**

**RESOLUCION N° 305/15**

**Dra. ALICIA SERVETTO**  
DIRECTORA

Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba